

		ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Código:		Actualización:	

Día	Mes	Año	No. de Acta
29	05	2019	Acta No. XXXXX
OBJETIVO			Lugar: Cartagena de Indias D.T. y C.
Presentar la rendición de cuentas respecto a la gestión de COOSALUD EPS S.A. correspondientes a la vigencia 2018.			

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., en la República de Colombia, siendo las 9:30 a.m., asistieron a la audiencia pública de rendición de cuentas los miembros de la Junta Directiva de COOSALUD EPS S.A., El presidente Ejecutivo de COOSALUD EPS, el Dr. Sergio Prada, subdirector de investigación de la Fundación Valle de Lili e investigador asociado de PROESA, un equipo interdisciplinario de funcionarios de COOSALUD EPS que integran la mesa de experiencia, entre ellos Adriana Llano Restrepo, directora de endomarketing y experiencia, Dora Mendoza, Gerente De Sucursal Bolívar, María Eugenia García, Promotora de Participación ciudadana, Ángela Ortega, Asistente de atención al usuario, Vanesa Sarmiento, del Área de Aseguramiento, Joyce Omaña, Coordinadora de Atención Hospitalaria, Orlando Orozco del Área Financiera, Diana Guerra, Asesora Jurídica, usuarios de COOSALUD EPS S.A., nos siguen a través del Streaming antes de Inspección, Vigilancia y Control como Secretario de Salud de Bolívar, Directores, Gerentes y Representantes de IPS y ESE de la Región, previa convocatoria realizada por la representante legal, con sujeción a lo dispuesto en la circular 008 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. (Ver anexos).

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Presentación de la gestión de COOSALUD EPS S.A. durante la vigencia 2018.
3. Espacio de dialogo de la aseguradora con los asistentes.
4. Selección de temas de interés.
5. Recepción de preguntas o sugerencias.
6. Espacio de respuestas.
7. Evaluación de la rendición de cuentas.
8. Cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Inicia la audiencia Pública de Rendición de Cuentas presentada por Alicia Ramos Navarro, Directora de Reputación Corporativa del Nivel Nacional donde saluda y presenta al Dr. Jaime Pastrana, Presidente de la Junta Directiva de Coosalud EPS quien da la bienvenida a los asistentes y recuerda que este es el escenario para todas las consultas e inquietudes que tengan los convocados, ya que el ejercicio es totalmente abierto y a disposición de la ciudadanía, entidades de control y demás actores del sistema, con el fin de aclarar la información presentada por la EPS.

Código:

Actualización:

El Dr. Pastrana realiza un breve relato sobre los cambios que ha presentado la empresa, para mejorar continuamente y siempre buscando la excelencia en el servicio que prestamos.

Manifiesta que Coosalud EPS está comprometida a brindarles el mejor servicio en términos de calidad, oportunidad y bienestar para toda nuestra población.

informa a los presentes que Coosalud llevaba 25 años siendo una Cooperativa quien era la encargada de manejar el negocio de la EPS, pero a partir del año 2017 la Cooperativa entrega el negocio de la EPS a la Sociedad Anónima creada para este fin, con lo cual se buscaba crecer como compañía, poblacional y financieramente.

Se presenta al Dr. Jaime González, Presidente Ejecutivo de Coosalud EPS quien agradece a los presentes por su participación, e inicia resaltando la lucha titánica que ha tenido Coosalud EPS, por combatir el problema de la pobreza, siendo la tragedia de la enfermedad algo que nos ha tocado a todos, por lo que nuestra labor es darle bienestar, eliminando los factores de riesgo que causan problemas a esta población y/o mitigarlos. Eso es lo que hemos trabajado en estos 25 años dentro de un entorno cambiante y deficitario, sin embargo, a pesar de que lo hemos venido moviendo los últimos 24 años, el año 2018 fue diferente para nosotros, teniendo en cuenta las consecuencias del proceso de paz, como principal causante de la polarización política en el país, se han trabado muchos avances que perjudican y generan problemas en los ingresos y presupuestos, así como también, por otros factores de carácter político, económico y social que han delimitado el desarrollo de proyectos que nos hacen más productivos y competitivos. Menciona que un sector tan importante como el de la Salud no es visto por el Gobierno de tal forma, debiéndola tener en la primera línea de las decisiones del Gobierno, siendo necesaria la inversión y la planeación a fin de mejorar este sistema, que influye de manera potencial en distintas áreas del país, principalmente en la productividad, teniendo en cuenta que una población sana será más productiva.

I. PRESENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE COOSALUD EPS S.A. DURANTE LA VIGENCIA 2018.

El Dr. Jaime González, Presidente Ejecutivo de Coosalud EPS da inicio a la Presentación de la Gestión Vigencia 2018 con el reporte de resultados alcanzados durante esta vigencia y realizando un comparativo con la vigencia 2017.

1. PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD.

- **Indicadores de la oportunidad y calidad de la atención de los servicios de salud y los servicios prestados – comparativo con la vigencia 2017.**

		ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Código:		Actualización:	

Se presentan los porcentajes de Satisfacción y Experiencia del Usuario donde se evidencia que con la eliminación en un 100% de LA AUTORIZACIÓN FÍSICA se logra eliminar barreras en el acceso al servicio de salud de nuestra población afiliada con un resultado de satisfacción del 80% por recibir atención con los trámites simples y ágiles (Fuente: CNC)

Coosalud EPS cuenta con una TRIPLE META, mejor salud, mayor experiencia y excelencia operacional con lo cual se busca la disminución de la carga de la enfermedad, humanización de la atención y cero trámites y alta productividad, eficiencia y automatización respectivamente, logrando con esta estrategia una disminución del 2% de la mortalidad infantil comparado con el año 2017 y que el 93% de nuestra población considera que si llegara a estar gravemente enfermo, va a poder acceder de forma oportuna a los servicios de salud necesarios.



La EPS presentó un incremento poblacional del 3,3% con respecto al año 2017 y un 5% de incremento de los ingresos totales para un total de 1,7 billones de pesos.

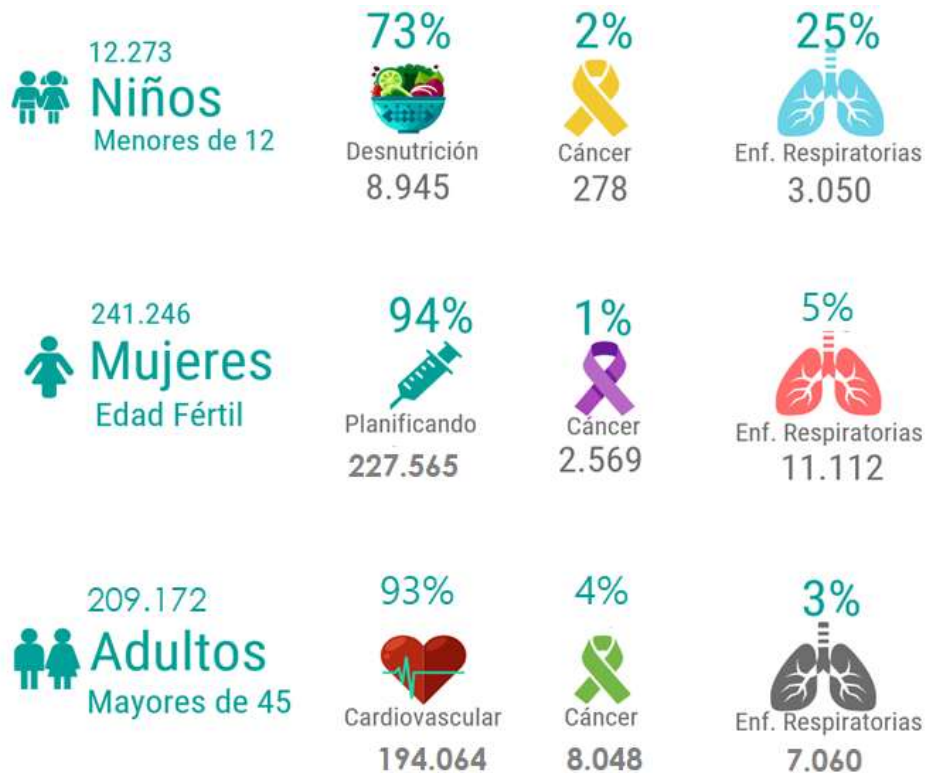
Contamos con más de 900 proveedores de salud y gracias a los nuevos modelos de atención integral disminuyó en un 41% la contratación de nuestros prestadores garantizando una atención integral y concentrada en la red ya establecida.

Código:

Actualización:



Dentro de la estrategia MEJOR SALUD existen 3 riesgos y 3 poblaciones priorizadas como los NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS; MUJERES EN EDAD FÉRTIL Y ADULTOS MAYORES DE 45 AÑOS, con los cuales se cuenta con los siguientes indicadores:



Código:

Actualización:

*Con respecto a la población en general (2.076.404) se encuentra priorizada por sus riesgos el 20% y con un cumplimiento de actividades del 64%.

2. ATENCION:

Se hicieron treinta y tres punto tres millones de atenciones en todo el país de lo cual se está apostando a no hacer tantas acciones en algunos ítems, así mismo se entregaron trece punto ocho millones de medicamentos y nos encontramos frente a un 92% de usuarios satisfechos frente al trato brindado. Por ejemplo, en cuanto a mujeres embarazadas se desplaza el interés de que sea realizado por cesárea, si no que se le apuesta a un parto seguro, esto a través del trabajo conjunto con algunas instituciones para fomentar el parto seguro de manera vaginal y normal, habiendo una disminución a 9.198 partos por cesárea en el 2018 frente a los 10.457 del 2017; además de ello se ha buscado disminuir tanto hospitalizaciones como consultas de urgencias que son innecesarias, apostando a la vez por aumentar los trasplantes, citologías y atenciones domiciliarias. Veamos las cifras:

- Se generó un incremento del 3,3% de las atenciones domiciliarias y trasplantes con lo que se estableció un total de 33,3 millones de atenciones.
- Se presentó una disminución de la Siniestralidad en 1,8% gracias a los nuevos modelos de atención integral quedando este indicador en 93,9%.
- Coosalud EPS amplió su cobertura a nivel nacional con la entrada en operación en 5 regiones con un total de cobertura en 213 municipios lo cual representó un 5% de incremento por el ingreso a 11 municipios nuevos.
- Durante la vigencia 2018 se logró una disminución del 21% de las CESÁREAS realizadas en comparación con el año 2017 reduciéndose de 10.457 a 9.198.
- Se realizaron 240.000 citologías con un porcentaje de 1% más que en el 2017.
- Se aumentó en un 129% la realización de trasplantes de Riñón ya que en el 2017 se realizaron 28 trasplantes y durante el año 2018 se realizaron 64 procedimientos de este tipo.
- Se redujo en un 26% las hospitalizaciones y en un 18% las atenciones en urgencias, incrementado las atenciones domiciliarias en un 65% lo cual beneficia al paciente reduciendo los riesgos de adquirir enfermedades intrahospitalarias, infecciones nosocomiales y brindándoles una recuperación en el seno familiar.

		ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Código:		Actualización:	

- Durante el año 2018 se brindaron 33,3 millones de atenciones, se entregaron 13,8 millones de medicamentos con una satisfacción del 92% de nuestra población con respecto al trato recibido por parte de IPS y EPS.



3. RED DE ACCESO

El Dr. Jaime González brinda información de la Red contratada, y manifiesta que contamos con una red de prestadores compuesta de 921 proveedores de los cuales 248 (185 públicos – 63 privados) prestan el servicio de Baja Complejidad por contratos de valor fijo capitados, 496 (462 privados – 34 públicos) de Mediana Complejidad los cuales garantizan la atención a través de paquetes quirúrgicos y ambulatorios y de enfermedades crónicas; y 177 proveedores (152 privados y 25 públicos) de Alta Complejidad los cuales garantizan la atención bajo modelo sanitario integral basado en los programas de riesgo y por condición médica. Lo que evidencia que a medida que aumenta la complejidad la oferta que hay es más privada que pública por lo que a veces nos encontramos con dificultad para poder cumplir con el tema de contratación con la red pública.

A su vez destaca que contamos con los mejores prestadores de alta calidad que hay en el país por lo que nuestra EPS cuenta con una red nacional que brinda atención a toda la población sin importar el lugar de residencia del usuario. Siendo una red no solo amplia sino también de calidad.

Tenemos unos modelos de contratación que apuntan a la disminución del riesgo técnico, en donde se comparte con el proveedor ese riesgo, siendo nosotros quienes

Código:

Actualización:

asumimos el riesgo primario evitando que el paciente se enferme, y el proveedor lo que tiene que hacer es evitar que el paciente demande más servicios de los que debe demandar dada su condición medica. Con esta forma de contratación por condición médica ha generado dificultades con los proveedores, por lo que se ha tenido que buscar nuevos modelos que combinen uno y otro interés, lo cual ha logrado cerrar las brechas que se presentaban.

4. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.

- Los reclamos siguen siendo el principal tipo de contacto en los buzones internos, tendiendo un 74% en comparación con las sugerencias 2,0%, felicitación 16%, y petición 8%. Las principales áreas de reclamo son las asignaciones de citas médicas con un 37% y la entrega de insumos o medicamentos con un 20%, resaltando que existen fraudes por parte de usuarios, aumentando los problemas a los que nos enfrentamos en cuanto a estos reclamos.
- Dentro de la Evaluación de Desempeño de la Atención al Usuario por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, Coosalud EPS durante el año 2018 obtuvo puntaje de 4 la cual es la mejor calificación en índices de atención y oportunidad de las respuestas a PQRS, y hasta la fecha por este concepto no ha requerido medidas de inspección y vigilancia. Con respecto al año 2017 subimos un (1) punto en la calificación la cual se mantuvo en 3 durante esa vigencia.
- Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos. Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior. Se están presentando tutelas por medicamentos e implementos presentándose por situaciones que no consultan con las necesidades de salud de las personas. Se están tutelando medicamentos e insumos PBS, en ciudades como Bucaramanga, Norte de Santander, donde se ha presentado afiliación de ciudadanos venezolanos, en la ciudad de Cartagena ha aumentado, sin embargo en comparación con las otras ciudades sigue siendo bajo.
- Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario.

Código:

Actualización:

5. GESTIÓN FINANCIERA

- Se presenta la información con respecto a los resultados financieros del año 2018 y su comparativo con el año 2017:

CUENTA	2018 Ene - Dic	2017 Nov - Dic
ACTIVOS	660.439.383	264.322.581
PASIVO	594.062.933	205.259.834
PATRIMONIO	66.376.450	59.062.747
INGRESOS OPERACIONALES	1.726.128.256	255.246.166
COSTOS OPERACIONALES	1.617.121.885	234.031.565
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL DIRECTA	109.006.371	21.214.601
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	90.157.267	- 26.838.278
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	5.564.891	- 6.709.942
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.157.703	- 4.300.851

- Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior. Información sobre la gestión del riesgo financiero.
- Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con al menos la última vigencia

6. RIESGOS CORPORATIVOS

Riesgos Corporativos



Código:

Actualización:

Coosalud EPS con base a lo dispuesto en la circular 7, 4 y 9, así como en el Decreto 682 que establece las condiciones de la administración financiera y materializa el tema de la estrategia de riesgo, establecimos toda una estructura de riesgos enfocada a prevenir y/o mitigar el efecto de los riesgos que se puedan presentar. A través de un mapa de riesgos empezamos a trabajar en los temas de riesgo de gobierno.

7. CIFRAS EN BOLÍVAR



En Bolívar hicimos una segmentación o clasificación geográfica y dijimos que todos los municipios que están más cercanos a Cartagena serían de la zona sanitaria de Cartagena, teniendo unas rutas y unas guías que permiten que la gente llegue con mayor oportunidad a estos servicios.

El 113% de siniestralidad en Bolívar está dada por 4 patologías básicas:

1. Cardiovascular
2. Trauma
3. Tema materno perinatal
4. Enfermedades mentales

8. PROYECCIONES

Nuestra empresa se proyecta para dentro de cinco años, un crecimiento del 100% de los afiliados, así como también que los programas de gestión de riesgo garanticen que nuestros afiliados se mantengan sanos y que disminuya su carga de enfermedad, creemos que en el segundo semestre tendremos un aumento de los afiliados por lo que debemos estar preparados para garantizar de manera óptima el servicio, por ello, además de estrategias como la compra inteligente de servicios de salud que mantenga controlada la siniestralidad, buscamos conseguir que nuestra red integrada provea seguridad para el paciente lo que nos llevará a lo principal que es la **Acreditación en Salud**, el Gobierno Nacional está estableciendo

		ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Código:		Actualización:	

unos estándares para habilitación de EPS y estamos trabajando con el Ministerio en ese piloto para llegar a ello.

AVANCES RENDICION DE CUENTAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA

El DR. Jaime González presenta los antecedentes al plan de reestructuración, teniendo como punto de partida la crisis financiera y operativa del sector salud, por ello establecieron en el 2014 unos estándares para la habilitación financiera, pero el Gobierno al darse cuenta que era imposible cumplir los requisitos para la habilitación financiera, mediante el Decreto 2353 le permitió a las EPS que pudieran reorganizarse mediante el establecimiento de figura jurídica. Nosotros, con base en eso establecimos una propuesta que fue aprobada por la Superintendencia mediante Resolución 2427 de junio de 2017 y empezamos a operar con él el 1 de noviembre de 2017. Con ello hemos logrado:



II. RESPUESTAS A LAS PETICIONES Y PREGUNTAS RECEPCIONADAS.

- Interviene el sr. Alejandro Valiente delegado de la comunidad de la Boquilla, quien hace parte de la liga de usuario, exponiendo que la comunidad de usuarios creció de 500 a 5000 personas, teniendo un centro de salud, que tiene capacidad para máximo 700 personas, pidiendo que Coosalud tenga su punto de atención de la boquilla.
Responde el Dr. Jaime González exponiendo que por no ser el Estado, no tienen la capacidad para abrir un centro de Salud, tendríamos que mirar y buscar una alternativa para hacer atenciones y tratar de solucionar las consultas que esta retrasadas a través dela unidad móvil, a fin de mitigar la deficiencia estructural,

Código:

Actualización:

comprometiéndonos con el director de la ESE a fin de establecer una estrategia para esto.

- El sr. Manuel Mendoza, presidente de la asociación de usuarios de Coosalud EPS Cartagena, frente al tema de la entrega de medicamentos y la asignación de citas destaca que ha ido mejorando, y que al 30 de junio haya una minimización de los pendientes. Un punto a hablar es el PGP, resalta que las citas las están colocando con tiempos bastante amplios, menciona por ejemplo al Hospital de Bocagrande, entidad que establece fechas de procedimientos que tienen prioridad con fechas bastante lejanas que dejan mal el nombre de Coosalud. A esto le añade que aunque sean documentos de reserva legal, sería bueno observar los contratos y mirar que sucede así como hacer un seguimiento a fin de que estos planes se estén efectuando.

El Dr. Jaime González responde que hay asuntos que se pueden solucionar tanto a corto, mediano y largo plazo, y hay cosas que no se pueden resolver ya que no depende de Coosalud, no se puede aumentar la oferta de ciertas especialidades ya que en Cartagena la oferta es escasa y la lista de espera es muy larga no solo para COOSALUD, lo que se puede resolver es tratar de dar prioridad a los asuntos más urgentes para que se hagan en el tiempo debido. Así como también sucede en consultas sub especializadas que no están disponibles en Cartagena sino por ejemplo en Barranquilla, por su parte hay asuntos que se pueden resolver de manera inmediata y es en el caso de medicamentos mirando los pendientes, la entrega de medicamentos, en esa labor los usuarios son quienes pueden ayudar a la entrega de los mismos a través de la muestra del documento de identidad.

- El señor Ricardo Navarro Director de RNS Noticias al aire libre, pregunta si Coosalud EPS hace parte del grupo de EPS e IPS que le adeudan más de 3.000 millones de pesos a la Salud en la ciudad de Cartagena y en el departamento de Bolívar, y como ha sido de comportamiento de Coosalud frente al éxodo de inmigrantes de Venezuela en ciudad.

Responde el Dr. Jaime González que son más de 3.000 millones de pesos que se le adeudan tanto a la Salud, pero así mismo nos adeuda el Distrito, pero se ha venido buscando recursos de otras vías, afortunadamente somos una empresa que ha construido una imagen en el sector financiero, por lo que se podemos mitigar con créditos que sirven para pagar estas deudas, nuestro tanto es controlar la siniestralidad y buscar mayor capacidad financiera para poder garantizar que los flujos de recursos sean oportunos, en cuanto al problema de los ciudadanos venezolanos, Colombia está en la obligación de atender a esta población migrante de Venezuela dada la suscripción de los acuerdos internacionales que tratan sobre el Derecho Internacional Humanitario. Coosalud EPS además de estar preparado para enfrentarlo está también obligado a garantizar la atención en salud.

Código:

Actualización:

Se recepcionaron todas las peticiones y reclamos de cada uno de los afiliados y la mesa de experiencia del usuario se encargó de tramitar y dar respuesta a cada uno de los interrogantes que formularon los afiliados por escrito enviado a los correos electrónicos que reportaron.

III. INTERVENCIÓN DEL DR. SERGIO PRADA. SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION DE LA FUNDACION VALLE DE LILI E INVESTIGADOR ASOCIADO DE PROESA: CONFERENCIA SECTOR SALUD- RETOS Y PERSPECTIVAS DESPUES DE LA LEY DE PUNTO FINAL

La doctora Alicia Ramos Navarro realiza presentación al Dr. Sergio Prada y le concede la palabra.

El Dr. Sergio Prada, se presenta y agradece la invitación y a su vez menciona tres temas a desarrollar:

1. COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA:

La conclusión más clara que hemos tenido tanto en Colombia como a nivel mundial es que el gasto de salud está creciendo, uno de los retos que tenemos es medir cuál es el gasto en salud. Tenemos esta tendencia similar en Colombia y las causas de esto son muy claras, el envejecimiento de la población, la entrada de las nuevas tecnologías y la mayor demanda. Los países entre más rico, más inversión en salud realizan por lo cual si Colombia sigue creciendo realizará mayor inversión beneficiando de esta forma a la población. El gasto en salud como porcentaje en PIB a nivel mundial está en el 8,7%, es decir nos estamos gastando entre 8 y 9 pesos o dólares en el sistema de salud.

Otra conclusión que se puedes vislumbrar cuando se miran los datos por regiones es que la capacidad instalada es desigual en Colombia, teniendo a Cartagena en un buen nivel y a Bolívar en un nivel promedio a nivel nacional.

Frente al resto del mundo somos una isla en crecimiento, seguimos creciendo y mostrando fortaleza, siendo que, las calificaciones de riesgo para el país no han disminuido, teniendo como factor de interés el crecimiento del PIB de la salud, el cual se da de manera contracíclica, cuando crece el PIB, decrece el PIB de la Salud, cuando crece el PIB General decrece un poco el PIB de la salud, lo cual es un estudio interesante, pero lo que se puede ver de ello es que en los últimos 3 años ha crecido el PIB de la Salud mucho más que la economía en general, siendo un sector que si se mira de manera estratégica es un sector en crecimiento más dinámico que la misma economía.

En cuanto a los estados de resultado, nos encontramos con un problema serio y es que el resultado de los patrimonio del régimen subsidiado es negativo y con pérdidas mayores que el patrimonio del régimen contributivo, teniendo un

Código:

Actualización:

panorama muy alentador, el gobierno encontró un déficit de 7, 3 billones de pesos, luego de las cifras auditadas a la Superintendencia, como tarea los presidentes de las EPS deben planear como recuperar ese 7,3 billones de pesos. En cuanto a las IPS que reportaron el cierre financiero a 2017 unos 20 billones de pesos en cuentas por cobrar, nos enfrentamos a que no todas deben estar generando utilidades, a excepción de las IPS más exitosas.

Teniendo en cuenta que la compañía va a entrar al régimen contributivo el conferencista menciona las incapacidades como el nuevo NO POS, teniendo que es una nueva epidemia que genera un gran gasto que debe ser estudiado por el gobierno.

2. PLAN DE DESARROLLO

En el Plan Nacional de Desarrollo tenemos una serie de políticas públicas resumidas en tres grandes puntos:

1. El ADRES va a asumir hacia el futuro las deudas del subsidiado, es decir pagara los servicios no PBS del régimen.
2. Saneamiento de cuentas viejas de recobros por parte de ADRES, en cuanto a este punto, el gobierno lo va a reconocer de manera explícita como una deuda pública, y acudirá al Ministerio de Hacienda para girar estos dineros al ADRES
3. Saneamiento de deudas de Entidades Territoriales. De igual manera que lo anterior el Gobierno lo asumirá como gasto público a fin de conseguir los recursos y realizar estos pagos, los cuales no se harán de manera total sino que se reconocerá un porcentaje ya que el total son sumas muy altas.

Como escenarios post Plan Nacional de Desarrollo, tenemos:

- Si falla la reglamentación se prolonga la situación actual.
- Si la reglamentación es efectiva, resuelve lo viejo.

3. RETOS FUTUROS

1. **Gestión de la información:** El conferencista resalta la labor de Coosalud en cuanto a su modelo de gestión de la información, destacándola como ejemplo a nivel Nacional, resaltando que es un reto para el resto de las EPS.
2. **Descentralización:** Menciona que sucedió una doble descentralización, por un lado se descentraliza la prestación de los servicios de salud a las Entidades Territoriales y se descentralizan el aseguramiento a unas EPS, esto no se ha podido armonizar los choques que se presentan entre las entidades territoriales y las entidades que realizan el aseguramiento. Esto es un falló en el diseño del sistema de descentralización, falla en los roles que deben cumplir tanto las entidades Territoriales como las EPS. También existe una falla ya que la mala descentralización ha generado diferencias entre los departamentos, como vemos la expectativa de vida de departamentos como el Chocó se asemeja a la

Código:

Actualización:

de países como Yemen, mientras que la expectativa de Bogotá se asemeja a la de los daneses.

- 3. Modelo de atención:** Modelos de atención integrales donde las rutas estén claras los pacientes tengan la información y no tenga que dar vueltas y vueltas, resaltando que nuestra entidad lo ha trabajado muy bien, con los modelos de atención viene la reglamentación y además de ello lo relaciona con la Descentralización por la división político administrativa, colocando ejemplo de personas Delvalle que se atienden en otros departamentos y existen problemas al momento de saber a quién cobrar, cuando lo que debemos tener son regiones sanitarias.

IV. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

(OPCIONAL, NO LO OBLIGA LA CIRCULAR. DE OPTAR POR ESTE PUNTO SE REPARTE UNA ENCUESTA QUE DEMUESTRE LA PERCEPCIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA).

**V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA.
(INDICANDO SI HAY LUGAR O NO A ELLOS).**

**VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO.
(SE RELACIONA CUADRO CON ACTIVIDADES Y FECHA)**

VII. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Siendo las ____, se procedió a dar cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2018, agradeciendo a las personas asistentes por ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes como usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

FIRMAN LOS RESPONSABLES.

ANEXOS.

***LISTADO DE ASISTENTES CON FIRMAS.**

***EVIDENCIA DE CONVOCATORIA.**